

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GALAPAGOS BOUTIQUE HOTELS S. A. GBH"**

En la ciudad de Puerto Ayora, el 30 de Marzo del 2017, siendo las 15h00, en el local de la empresa, se reúnen todos los accionistas de la compañía "GALAPAGOS BOUTIQUE HOTELS S. A. GBH", de conformidad con el siguiente detalle:

Por secretaría se toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres	400,00	400	400
Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes	400,00	400	400
TOTAL	800,00	800	800

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General del 2016.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio 2016.
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2016.

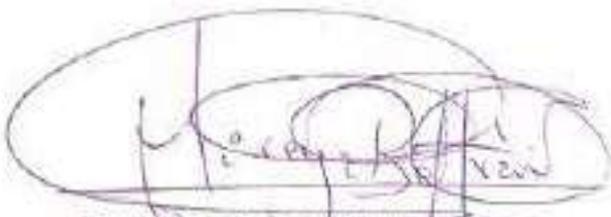
Preside la sesión la Dra. Mireya Beltrán y actúa como secretario el Ing. Hugo Torres

El Presidente de la Compañía toma la palabra, y manifiesta estar de acuerdo con el informe del Gerente, los estados financieros y el informe de comisario puestos a consideración de la asamblea, por lo que sugiere que en cumplimiento de la ley se presenten a las respectivas instituciones de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

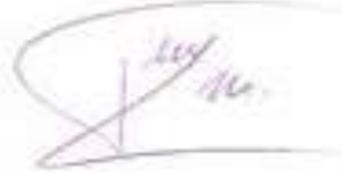
Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas y el informe de comisario correspondiente al período 2016.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 16h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 16h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.



Dra. Mireya Beltrán Cáceres

ACCIONISTA
C.C.: 1709368284



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
ACCIONISTA
C.C.:1703368116